



ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA H. XXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR EL CUAL SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE EL ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DE FECHA DE 27 DE JULIO DE 1995.

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA H. XXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, así como 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, emite el presente Acuerdo al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. - Que en apego a lo previsto en los artículos 84 y 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Comité de Transparencia del Congreso del Estado, de la H. XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, es el órgano especializado e imparcial, dotado de autonomía operativa y de gestión, responsable de coordinar y supervisar el adecuado cumplimiento de la ley de la materia, por parte de los órganos y unidades administrativas del Congreso del Estado.

SEGUNDA. - Que en fecha 04 de mayo de 2022, se presentaron dos solicitudes de información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia bajo los números de folio 22000128 y 22000129 misma que de manera textual señala lo siguiente:



"Folio: 020058022000128

Fecha de presentación: 04/05/2022

Sujeto Obligado Congreso del Estado de Baja California

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

Descripción de la solicitud: BUENA TARDE, POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO SOLICITAR A USTED EL ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CON FECHA DE 27 DE JULIO DE 1995, DE ANTEMANO AGRADEZCO SU AMABILIDAD.

Folio: 020058022000129

Fecha de presentación: 04/05/2022

Sujeto Obligado Congreso del Estado de Baja California

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

Descripción de la solicitud: BUENA TARDE, POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO SOLICITAR A USTED EL ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CON FECHA DE 27 DE JULIO DE 1995, DE ANTEMANO AGRADEZCO SU AMABILIDAD."(SIC).

TERCERA. - Que para efecto de dar respuesta a las solicitudes de mérito se giró oficio a la Dirección de Procesos Parlamentarios de este Poder Legislativo solicitándole que previo a una búsqueda exhaustiva en sus archivos y una vez localizada la información, la turnara a la Unidad de Transparencia. Siendo el caso que la Dirección de Procesos Parlamentarios contestó mediante oficio DPP/CT/040/2022 lo siguiente:



“Se informa:

Se procedió primeramente a hacer una búsqueda de manera electrónica en las terminales de computo del área de archivo de la dirección de procesos parlamentarios del congreso del estado, con el objetivo de corroborar si el documento solicitado se encontraba digitalizado, no existiendo registro digital de ello, posteriormente se procedió a realizar la búsqueda de manera exhaustiva en los anaqueles que contiene el archivo en físico, siendo negativa la existencia del documento solicitado, de ahí se procedió a buscarlo en los anaqueles que no corresponden, para descartar la posibilidad de encontrarlo en esos archivos, advirtiendo que tampoco fue encontrado.

Por lo anterior, se solicita a esta Unidad de Transparencia la inexistencia de la información antes señalada; con fundamento en los artículos 54 fracción II y el art. 131 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.”(SIC).

CUARTA. - Que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 131 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, el Comité de Transparencia del sujeto obligado, en caso de que la información solicitada no se encuentre en los archivos deberá expedir una resolución que confirme su inexistencia.

QUINTA. - Este Comité en términos de lo establecido en el artículo 84 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, realizó una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos de este sujeto Obligado, de la información concerniente a: **EL ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DE FECHA DE 27 DE JULIO DE 1995**, por lo que en términos de lo dispuesto por el artículo 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información



Pública para el Estado de Baja California, se determina que la información requerida **es inexistente.**

SEXTA. - Que en fecha 14 de junio de 2022 se llevó a cabo sesión de trabajo de este Comité en el cual fue aprobado entre otros temas del orden del día para el cual se convocó, el identificado como punto quinto relativo a asuntos y acuerdos que serán analizados, donde se ventiló el acuerdo denominado **“ACUERDO DE INEXISTENCIA DE EL ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DE FECHA DE 27 DE JULIO DE 1995.”**

En razón de las consideraciones de hecho y de derecho antes expuestas este COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA H. XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - SE DECLARA LA INEXISTENCIA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO, DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A: **EL ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DE FECHA DE 27 DE JULIO DE 1995.**

SEGUNDO. - INFÓRMESE DEL PRESENTE ACUERDO AL SOLICITANTE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE ESTA SOBERANÍA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA XXIV
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
ACUERDO RELATIVO A LA DECLARACIÓN DE
INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN RESPECTO DE LAS
SOLICITUDES IDENTIFICADAS CON LOS FOLIOS
22000128 Y 22000129

Dado en la Sala de Juntas “Mujeres Forjadoras”, del Edificio del Poder Legislativo
del Estado de Baja California a 14 de junio de 2022.

POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**DIPUTADO VÍCTOR HUGO
NAVARRO GUTIÉRREZ**

Presidente del Comité de Transparencia de la
H. XXIV Legislatura del Congreso del Estado

**DIPUTADA ALEJANDRA MARÍA ANG
HERNÁNDEZ**

Vicepresidenta del Comité de Transparencia de la
H. XXIV Legislatura del Congreso del Estado

**LIC. HORACIO RUVALCABA
SÁNCHEZ**

En representación del LIC. LUIS GILBERTO
GALLEGO CORTÉZ, Director de
Administración

**LIC. CARLOS ALBERTO DUEÑAS
SARABIA**

En representación del LIC. SANTOS DE JESÚS
ALVARADO AVENA, Encargado de despacho de
la Dirección de Procesos Parlamentarios



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA XXIV
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
ACUERDO RELATIVO A LA DECLARACIÓN DE
INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN RESPECTO DE LAS
SOLICITUDES IDENTIFICADAS CON LOS FOLIOS
22000128 Y 22000129

C.P. AGLAHEL AMAVIZCA OROZCO
Directora de Contabilidad y Finanzas

**LIC. FRANCISCO JAVIER TENORIO
ANDÚJAR**
Director de Consultoría Legislativa

**LIC. HUGO JOSÉ RUVALCABA
VALLADARES**
Titular de la Unidad de Comunicación Social.

LIC. HUGO CESAR AMADOR NÚÑEZ.
Titular de la Contraloría Interna

**LIC. LAURA AIDÉ QUIROGA
HERNÁNDEZ**
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

**LIC. DAVID GERSON CORPUS
CAMPOS**
Secretario Ejecutivo del Comité y Encargado de
Despacho de la Unidad de Transparencia